

DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS DE SALUD

Como parte del cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) 2021 del Departamento de Programas de Salud, cuya misión es garantizar la atención médica y psicológica preferencial en los establecimientos de Salud del sector gubernamental, y/o entidades no gubernamentales, privadas, etc.; con el fin de mejorar la calidad de vida de la población en forma equitativa y sostenible.

Para poder dar cumplimiento a la misión trazada, la Dirección de Salud por medio del Departamento de Programas de Salud debe de crear proyectos y/o programas que tengan la finalidad de incidir positivamente en el mejoramiento de la calidad de vida del veterano y excombatiente.

En este sentido, el Departamento de Programas de Salud a ejecutado en el mes de FEBRERO 2022:

1. Atención médica en el Centro Regional Valencia-Universidad de El Salvador

- a) Otorrinolaringología: se han realizado **52** consultas en el área de otorrinolaringología.
- b) Fisioterapia y terapia ocupacional: se han realizado **345** consultas en el área de fisioterapia.
- c) Evaluación optométrica: se han realizado **1,813** consultas en el área de optometría.

Para poder acceder a los servicios de atención medica en el Centro Regional de Salud Valencia-Universidad de El Salvador, se debe de reservar cita a través del número de teléfono **2236-1616**.

Para dichas atenciones, pueden acceder Veteranos y excombatientes que se encuentran registrados en el Sistema de Veteranos (SIVET). Así mismo, el veterano o veterana puede reservar cita para su cónyuge (legalmente casados) y para sus hijos.

Sin embargo, en la atención médica de la **especialidad de otorrinolaringología, únicamente aplica para veteranos y excombatientes.**

- #### **2. Levantamiento de Sobrevivencia Domiciliar:** Se ha recopilado información a través de la visita domiciliar para el levantamiento de sobrevivencia y/o tramites de pensión por viudez y pago de gastos funerarios, para la actualización y verificación de los datos del veteranos y excombatientes que se encuentran imposibilitados por razones de salud o por discapacidad física o psicosocial para asistir a las instalaciones del INABVE. En el mes de **febrero** se lograron realizar **25** procesos de sobrevivencias (actualización de grupo familiar) y **7** procesos de tramite de viuda /o.



INSTITUTO
ADMINISTRADOR
DE LOS BENEFICIOS
DE LOS VETERANOS
Y EXCOMBATIENTES



Para solicitar dicho servicio, puede llamar a nuestro Centro de atención telefónica: 2236-1616.

De igual forma, puede solicitarlo en atención a ventanilla del INABVE.

Atentamente:

Lic. Ronald Alejandro Machado Amaya
Dirección de Salud
alejandro.machado@INABVE.gob.sv
Tel.: 2236-1637

